



Outlook

RV: URGENTE RE: Indicaciones RV: SE REPROGRAMA: Indicaciones RV: 052666000203202311162 siniestro 10293900 placa STA797

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Mar 17/06/2025 10:52

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

EXTRAJUDICIAL

De: Yuliana Valentina Jacome Duran <yjacome@gha.com.co>

Enviado: martes, 17 de junio de 2025 9:48

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RE: URGENTE RE: Indicaciones RV: SE REPROGRAMA: Indicaciones RV: 052666000203202311162 siniestro 10293900 placa STA797

Buen día,

Reporto desarrollo de la diligencia de conciliación realizada el día de hoy 17 de junio de 2025, a las 9 a.m., en el caso referenciado:

CONVOCANTE-VICTIMA: ANDRES AUGUSTO CORREA

AUTORIDAD: FISCAL LOCAL 283 ENVIGADO

DELITO: LESIONES PERSONALES CULPOSAS

CONVOCADO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC Y OTROS

RADICADO-SPOA: 052666000203202311162

Se identifica que, ANDRES AUGUSTO CORREA- VICTIMA LESIONADA (CONVOCANTE) y su abogada ANDREA COLORADO GIL asisten ambos. Esta abogada señala que presentó reconsideración pero que la misma no ha sido resuelta.

Por nuestra parte, se sostiene el ánimo conciliatorio en el monto indicado, para lo cual no están de acuerdo. Se entendería fallida la diligencia, pero la fiscal relaciona que el querellado debe estar y no está, para efectos de evitar nulidades o vicios del proceso penal y al ser un requisito de procedibilidad, se abstiene de emitir constancia de no acuerdo. Para el efecto, ealizará labores de ubicación del indiciado y convocará nuevamente, no fija fecha pero se dará una nueva oportunidad.

Lo anterior, pese a que se solicitó el acta de no acuerdo y la no continuación debido a la distancia de los montos a conciliar, situación que no fue atendida.

Adicionalmente, la fiscal hizo un llamado al lesionado a reducir sus aspiraciones y conciliar indicándole los beneficios y el archivo del caso, pues, el indiciado no ha aparecido.

En esos términos realizo el reporte de la diligencia.

Cordialmente,

**Yuliana Valentina Jacome Duran***Abogada Junior*

TEL: 318 730 4484

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: lunes, 16 de junio de 2025 11:12

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Laura Andrea Cruz Rincón <lcruz@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Yuliana Valentina Jacome Duran <yjacome@gha.com.co>

Asunto: RE: URGENTE RE: Indicaciones RV: SE REPROGRAMA: Indicaciones RV: 052666000203202311162 siniestro 10293900 placa STA797

Estimada Doctora Jazmin, cordial saludo.

Comedidamente informo que la audiencia del 5 de junio no se llevó a cabo por motivos del despacho.

Ese mismo día la Fiscalía envió un correo informando dicha situación y fijando fecha para el día 17 de junio de 2025, a partir de las 8:30 a.m.

Anexo el correo de la Fiscalía

Cordialmente

De: Fiscalía 283 Local ENVIGADO <fis283locenvigado@fiscalia.gov.co>

Enviado: miércoles, 4 de junio de 2025 15:39

Para: ARG ABOGADOS <argabogados.g@gmail.com>; Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>; melloandres1211ardila@hotmail.com <melloandres1211ardila@hotmail.com>; FALCON40AACL@hotmail.com <FALCON40AACL@hotmail.com>; monicabustamante797@gmail.com <monicabustamante797@gmail.com>; Julian.franco1991@gmail.com <Julian.franco1991@gmail.com>

Asunto: 052666000203202311162

Envigado, 04 de junio del 2025

Buenas tardes, cordial saludo

Me permito informar que la **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN** programada de manera virtual para el día de mañana, se debe reprogramar por temas de agenda del despacho queda para el día **martes 17 de junio del 2025 a las 09:00 AM**, cinco minutos antes de la diligencia se les enviará el link para su conexión.

LA ASISTENCIA A ESTA DILIGENCIA ES DE CARÁCTER OBLIGATORIA.

POR FAVOR ACUSAR DE RECIBIDO.

Atentamente,
JUDICANTE GEISSA CECILIA SINISTERRA RENTERIA



ABOGADOS & ASOCIADOS
in association with CLYDE&CO

Nestor Ricardo Gil Ramos

Abogado Senior
TEL: 318 324 7269

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 16 de junio de 2025 11:06

Para: Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Asunto: URGENTE RE: Indicaciones RV: SE REPROGRAMA: Indicaciones RV: 052666000203202311162 siniestro 10293900 placa STA797

Buenos días

Aun no hemos recibido informe, audiencia fue hace mas de 10 días

N espera de lo solicitado, saludos

De: audiencias

Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2025 2:15 p. m.

Para: Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RV: SE REPROGRAMA: Indicaciones RV: 052666000203202311162 siniestro 10293900 placa STA797

Cordial saludo.

Ratifico indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 5 de junio de 2025 a las 14:00 hrs (**no reconsideraron**)

Siniestro : 10293900

Caso on base 192538

Fecha de siniestro: 13 de abril de 2023

Fecha de radicación: 15 de febrero de 2024

Póliza: AA022506

Tomador : COOPERATIVA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS MULTIPLES COTSEM LTDA.

Asegurado: FRANCO VERA JULIAN ENRIQUE

Producto: RCE - 0116

Prima: OK.

Interés asegurable: ok

Placa Asegurada: STA797

Amparo: DBT /Lesiones muerte una persona

Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV

Valor Asegurado: \$116.000.000=

Pretensiones: \$23.033.386=

Rad fiscalía. 052666000203202311162

Convocante: spoa 052666000203202311162

Antecedentes:

Hechos: A la fecha sin aviso del asegurado

- Con el reclamo aportan IPAT, se confirma fecha de ocurrencia, accidente ocurre en Envigado

VH 1 asegurado STA797 conductor GERONIMO ANDRES ARCILA CASTRILLON

VH 2 tercero BQX69E conductor ANDRES AUGUSTO CORREA LUJAN

Codificación 122 (giro imprudente) - al conductor VH 1

Aportan video del accidente, ocurre con plena luz de día. Se observa al asegurado realizar maniobra de giro despacio, parando; motociclista en ningun momento disminuye velocidad y choca. Aun así, el fallo contravencional fue en contra.

Análisis de Responsabilidad: Se analiza como culpa exclusiva del asegurado

Reclamo presentado por: ANDREA COLORADO GIL apoderada de:

ANDRES AUGUSTO CORREA LUJAN, en calidad de victima directa

Victima: 32 años a la fecha del accidente. Actividad se desconoce, refiere que se desempeña en una empresa de servicios aeroportuarios,

aportan certificación laboral en la que informan devenga \$2.800.000. No aporta PILA

Se consulta Registro único de afiliados, sin registro de afiliación a ARL - caja de compensación, por lo tanto, NO se confirma la actividad laboral que dice desempeñar, así como tampoco el salario.

Diagnóstico: Sufrió poli traumas, sin heridas o fracturas.

DML: Segunda valoración realizada el 16 de junio de 2023, en la que determinan 35 días de incapacidad definitivos, sin secuelas.

POR DAÑOS MOTO

BQX69E propiedad de LAURA VICTORIA CORREA LUJAN.

Poder a VICTOR HUGO GALLON MARIN y a ANDREA COLORADO GIL - ok conciliar y recibir

Vehículo marca BAJAJ, línea PULSAR 200 NS, modelo 2016. Avaluada en \$6.800.000 a la fecha del accidente (FASECOLDA guía 320) y \$6.300.000 en la actualidad.

Aporta:

- Cotización de reparación fechada de mayo 2023 por valor \$7.404.000. Se desconoce si ya fue reparada.
- Fotografías: Sin evidencia de daños en muchas de las piezas solicitadas, el choque fue frontal y reclaman muchas piezas traseras y de ambos laterales.
- Relación de gastos (patios, grúa, transporte). Soportes solo de: parqueadero \$127.000. Los demás soportes son recibos de caja sin prueba de pago.

Deducible mínimo 1 smmlv.

Liquidación como PTD (salvamento estimado 55%)

VALOR FASECOLDA \$ 6.800.000

VALOR SALVAMENTO (55%) -\$ 3.740.000

GASTOS \$ 127.000

DEDUCIBLE (mínimo 10%) -\$ 1.160.000

Total daño indemnizable \$ 2.027.000

Indicaciones

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Ofrecer \$4.027.000= **tratemos de llegar a un acuerdo si es el caso me llaman.**

Favor No permitir suspensiones ni aplazamiento. solicitar acta de no acuerdo. En caso de no estar de acuerdo: Debe presentar reconsideración formal por la página de La Equidad Seguros y aportar información que permita evidenciar la cuantía de la pérdida.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

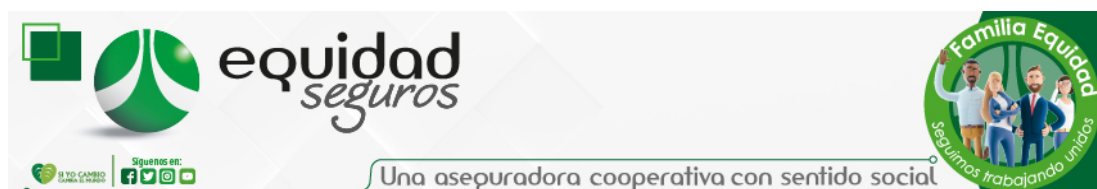
Cordialmente,

Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Jazmin Mojica | *Analista de indemnizaciones*

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop



 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 5:56 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Asunto: SE REPROGRAMA: Indicaciones RV: 052666000203202311162 siniestro 10293900 placa STA797

Buenas tardes, Dra.

Espero se encuentre bien.

Comendidamente le informo que asistí el día 30 de abril de 2025, a audiencia ante la Fiscal 283 de Envigado-Antioquia en donde se surtieron las siguientes etapas:

1. Verificación de las partes (no asiste ni el conductor, ni el propietario del vehículo). Por tanto, reprogramaron la audiencia.
2. Si bien se reprogramó la audiencia, aproveché para hablar con la víctima y su apoderada. Estos tienen una pretensión de 23 millones.
3. Asimismo, me manifestaron que, de manera extraoficial, la Dra Evelyn le ofreció 4 millones por parte de la aseguradora. A lo cual les manifesté que era la propuesta que la aseguradora tenía prevista para la audiencia, es decir, que el monto era el mismo, y les expliqué los motivos.
4. Me dijeron que iban a radicar reconsideración en la página web, dado que la propuesta estaba muy alejada a las pretensiones.
5. La audiencia se reprograma para el **Jueves 05 de junio de 2025 a las 2 pm**, se hará de manera virtual

Atentamente,



Roger Adrian Villalba Ortega

Abogado Junior

TEL: 301 276 3734

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe

manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 23 de abril de 2025 11:58

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RV: 052666000203202311162 siniestro 10293900 placa STA797

Cordial saludo.

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 30 de abril de 2025 a las 14:00 hrs

Siniestro : 10293900

Caso on base 192538

Fecha de siniestro: 13 de abril de 2023

Fecha de radicación: 15 de febrero de 2024

Póliza: AA022506

Tomador : COOPERATIVA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS MULTIPLES COTSEM LTDA.

Asegurado: FRANCO VERA JULIAN ENRIQUE

Producto: RCE - 0116

Prima: OK.

Interés asegurable: ok

Placa Asegurada: STA797

Amparo: DBT /Lesiones muerte una persona

Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV

Valor Asegurado: \$116.000.000=

Pretensiones: \$23.033.386=

Rad fiscalía. 052666000203202311162

Convocante: spoa 052666000203202311162

Antecedentes:

Hechos: A la fecha sin aviso del asegurado

- Con el reclamo aportan IPAT, se confirma fecha de ocurrencia, accidente ocurre en Envigado

VH 1 asegurado STA797 conductor GERONIMO ANDRES ARCILA CASTRILLON

VH 2 tercero BQX69E conductor ANDRES AUGUSTO CORREA LUJAN

Codificación 122 (giro imprudente) - al conductor VH 1

Aportan video del accidente, ocurre con plena luz de día. Se observa al asegurado realizar manobra de giro despacio, parando; motociclista en ningun momento disminuye velocidad y choca. Aun así, el fallo contravencional fue en contra.

Análisis de Responsabilidad: Se analiza como culpa exclusiva del asegurado

Reclamo presentado por: ANDREA COLORADO GIL apoderada de:
ANDRES AUGUSTO CORREA LUJAN, en calidad de victima directa
Victima: 32 años a la fecha del accidente. Actividad se desconoce, refiere que se desempeña en una empresa de servicios aeroportuarios,
aportan certificación laboral en la que informan devenga \$2.800.000. No aporta PILA
Se consulta Registro único de afiliados, sin registro de afiliación a ARL - caja de compensación, por lo tanto, NO se confirma la actividad laboral que dice desempeñar, así como tampoco el salario.
Diagnóstico: Sufrió poli traumas, sin heridas o fracturas.
DML: Segunda valoración realizada el 16 de junio de 2023, en la que determinan 35 días de incapacidad definitivos, sin secuelas.
POR DAÑOS MOTO
BQX69E propiedad de LAURA VICTORIA CORREA LUJAN.
Poder a VICTOR HUGO GALLON MARIN y a ANDREA COLORADO GIL - ok conciliar y recibir
Vehículo marca BAJAJ, línea PULSAR 200 NS, modelo 2016. Avaluada en \$6.800.000 a la fecha del accidente (FASECOLDA guía 320) y \$6.300.000 en la actualidad.
Aporta:
- Cotización de reparación fechada de mayo 2023 por valor \$7.404.000. Se desconoce si ya fue reparada.
- Fotografías: Sin evidencia de daños en muchas de las piezas solicitadas, el choque fue frontal y reclaman muchas piezas traseras y de ambos laterales.
- Relación de gastos (patios, grúa, transporte). Soportes solo de: parqueadero \$127.000. Los demás soportes son recibos de caja sin prueba de pago.
Deducible mínimo 1 smmlv.

Liquidación como PTD (salvamento estimado 55%)
VALOR FASECOLDA \$ 6.800.000
VALOR SALVAMENTO (55%) -\$ 3.740.000
GASTOS \$ 127.000
DEDUCIBLE (mínimo 10%) -\$ 1.160.000
Total daño indemnizable \$ 2.027.000

Indicaciones

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Ofrecer \$4.027.000= tratemos de llegar a un acuerdo si es el caso me llama.

Favor No permitir suspensiones ni aplazamiento, solicitar acta de no acuerdo. En caso de no estar de acuerdo: Debe presentar reconsideración formal por la página de La Equidad Seguros y aportar información que permita evidenciar la cuantía de la perdida.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente,

Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Jazmin Mojica | *Analista de indemnizaciones*

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 7 de abril de 2025 3:43 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>

CC: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: 052666000203202311162 siniestro 10293900 STA797

Estimada Doctora

Agradecemos la oportuna comunicación, y confirmamos el ajuste a la fecha prevista para la audiencia, la cual se llevará a cabo el 30 de abril de 2025 a las 2 pm.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada.

Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 7 de abril de 2025 12:09

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: 052666000203202311162 siniestro 10293900 STA797

BUEN DÍA Nestor

Te informo que la audiencia fue aplazada para el 30 de abril, adjunto comparto,

Saludos

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 4 de abril de 2025 4:56 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>

CC: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: 052666000203202311162

Estimados Doctores, cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos gustosos la asignación de representar a la aseguradora en la audiencia de conciliación que se llevará a cabo el día **28 de abril de 2025, a partir de las 2:00 p.m.**, que se adelantará en la Fiscalía Local 283 de Envigado

Con el fin de cumplir a cabalidad con la asignación, rogamos se nos compartan los antecedentes del caso, y las indicaciones para la audiencia.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional y en espera de lo solicitado.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS*Abogado Senior***ÁREA PENAL**

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.coGHA.COM.CO[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 15:41

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; jonathan.castro@fiscalia.gov.co <jonathan.castro@fiscalia.gov.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>

Asunto: RV: 052666000203202311162

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 28 de abril de 25 a las 14:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

) Celular 3103109023

* audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: viernes, 4 de abril de 2025 2:19 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: 052666000203202311162

De: Fiscalía 283 Local ENVIGADO <fis283locenvigado@fiscalia.gov.co>

Enviado el: jueves, 3 de abril de 2025 10:01 a. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: 052666000203202311162

Envigado, 03 de abril del 2025

Buen día, cordial saludo

Me permito citarlo como parte en los hechos ocurridos el 13 de abril del 2023, la fecha para llevar a cabo la conciliación es para el día **lunes 28 de abril del 2025 a las 02:00 PM**, por el delito de lesiones personales culposas con número de noticia criminal ya referenciado en el asunto.

POR FAVOR CONFIRMAR ESTE CORREO

Atentamente,

JUDICANTE GEISSA CECILIA SINISTERRA RENTERIA

PAOLA ALEJANDRA VELEZ BARROS

Fiscal 283 Delegado ante Jueces

Penales Municipales de Envigado

Dirección Seccional de Fiscalías y
Seguridad Territorial de Medellín
Fiscalía General de la Nación
paola.velez@fiscalia.gov.co
Conmutador 57+(604) 5903108 ext.40780
Carrera 43 A No.38 sur 57, Edificio Montecarlo, of.207
Al frente del colegio Manuel Uribe Ángel (MUA)
Código postal 0050034, Seccional Medellín, Envigado

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.